

**FACULTAD DE DERECHO**  
**ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE DERECHO**



**“LA PRESUNCIÓN DE LA PATERNIDAD EN LA FILIACIÓN  
MATRIMONIAL Y SU IMPLICANCIA EN EL PRINCIPIO DEL  
INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
ABOGADO**

**AUTOR:  
PAOLA ANTONIA BOHORQUEZ MANTILLA**

**ASESOR:  
JULIO CÉSAR ESCOBAR ANDÍA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:  
DERECHO CONSTITUCIONAL**

**LIMA – PERU**

**2013**



## DEDICATORIA

*Dedico este trabajo de investigación a todas las personas que de una u otra manera me dieron su apoyo durante el transcurso de la carrera y que de no ser por ellos tal vez no hubiese logrado el objetivo que me tracé hace once ciclos, la cual es graduarme.*

## AGRADECIMIENTO

En esta parte quiero agradecer a las personas que no sólo me apoyaron sino que además contribuyeron en la elaboración de este trabajo de investigación.

Uno de mis agradecimientos es para nuestro creador, Dios, ya que gracias a él existo y con la inteligencia que el me ha dado puedo realizar grandes cosas como es la realización de mi tesis.

Asimismo, agradezco a dos personas importantes para mí, mis padres, ya que son la base y pieza fundamental en mi vida, la fortaleza que me empuja a seguir a pesar de los obstáculos que encuentre en cada paso que doy. A ellos les estoy enormemente agradecida por la confianza que tienen en mí, en lo que puedo hacer y conseguir, cosas que a veces ni yo siento poder, por acompañarme en mis desvelos, por celebrar mis triunfos y estar conmigo en cada una de mis derrotas. A mis abuelos, tíos y primos que también me apoyaron en la culminación de mi carrera.

A los profesores de la universidad, que no sólo han transmitido sus conocimientos con el dictado de su cátedra, sino que además nos hicieron querer y creer en nuestra carrera.

## PRESENTACION

Tengo el honor de dirigirme a ustedes Señores Miembros del Jurado de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, de la Facultad de Derecho, a fin de presentarles este trabajo de investigación que tiene como título ***“LA PRESUNCIÓN DE LA PATERNIDAD EN LA FILIACIÓN MATRIMONIAL Y SU IMPLICANCIA EN EL PRINCIPIO DEL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO”***, a efectos de obtener el Título Profesional de Abogado. Este trabajo es el resultado del esfuerzo, dedicación y de una larga investigación que he realizado como alumna de onceavo ciclo, que estoy segura será un aporte importante para el establecimiento de la filiación matrimonial teniendo como fundamento la verdad biológica y ya no las presunciones jurídicas de paternidad, la cual vulnera el derecho a la identidad del menor.

La presente Tesis se encuentra delimitado en tres capítulos, desarrollados de la siguiente forma, en el Capítulo I titulado “Problema de Investigación”, se presenta el planteamiento del problema, la formulación de los problemas, los objetivos que se quiere conseguir y la justificación del trabajo. Asimismo, se desarrolla los antecedentes encontrados, es decir trabajos similares que se hayan realizado sobre este tema, también el marco normativo, describiendo cada una de las disposiciones jurídicas de derecho interno que regulan el tema propuesto, el marco teórico, la cual abarca el conjunto de conceptos, características y teóricas sobre las variables de estudio; a su vez, se presenta un marco conceptual, con la cual se busca definir algunos términos que son necesarios para el entendimiento y la comprensión del trabajo por parte del lector. En el Capítulo II llamado “Marco Metodológico”, contiene el tipo, nivel, diseño y métodos aplicables en la investigación, así como también la hipótesis y variables que son objeto de estudio del presente trabajo, asimismo, se desarrollará los indicadores, las técnicas e instrumentos de la correlación de datos. Finalmente en el Capítulo III denominado “Interpretación y Resultados” se desarrollan los diversos análisis de fuente documental, marco normativo, marco comparado y jurisprudencia. En este capítulo se consignará las recomendaciones del caso que pudieran adoptarse a fin de evitar la realización de los problemas u hechos planteados.

Es preciso señalar que esta investigación contribuirá a determinar que la aplicación de la presunción de paternidad en la filiación matrimonial esta vulnerando el derecho a la identidad del menor y en consecuencia el Principio del Interés Superior del Niño ya que se impide el ejercicio de un derecho fundamental reconocido por la Constitución y Tratados Internacionales.

Paola Antonia Bohórquez Mantilla.

## INDICE GENERAL

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
PRESENTACIÓN	IV
INDICE GENERAL	V
RESUMEN	IX
ABSTRAC	X

### **CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

1.- INTRODUCCIÓN	12
1.1.- PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	15
1.1.1.- Realidad Problemática	15
1.1.2.- Formulación del Problema	18
1.1.3.- Justificación	18
1.1.4.- Antecedentes	20
1.1.5.- Objetivos	28
1.2.- MARCO REFERENCIAL	29
1.2.1.- Marco Histórico	29
1.2.2.- Marco Normativo	31
1.2.3.- Marco Teórico	33
1.2.4.- Marco Conceptual	58

### **CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO**

2.- MARCO METODOLÓGICO	62
2.1.- Hipótesis	62
2.2.- Variables	62
2.2.1.- Definición Conceptual	63
2.2.2.- Definición operacional	64
2.2.3.- Indicadores	65
2.3.- Metodología	69
2.3.1.- Tipos de estudio	69
2.3.2.- Diseño	70



2.4.- Población y Muestra	70
2.5.- Métodos de Investigación	71
2.6.- Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos	72
2.7.- Métodos de Análisis de Datos	75
<b>CAPÍTULO III: INTERPRETACIÓN Y RESULTADOS</b>	
<b>3.- INTERPRETACIÓN Y RESULTADOS</b>	<b>77</b>
3.1.- Análisis de Fuente Documental	77
3.2.- Conclusiones	85
3.3.- Análisis de Marco Normativo Nacional	88
3.4.- Conclusiones	96
3.5.- Análisis de Tratados Internacionales	97
3.6.- Conclusiones	100
3.7.- Análisis de Derecho Comparado	101
3.8.- Conclusiones	104
3.9.- Análisis de Resoluciones Judiciales	106
3.10.- Conclusiones	109
3.11.- Entrevista	110
3.12.- Encuesta	116
<b>4.- DISCUSIÓN</b>	<b>130</b>
<b>5.- CONCLUSIONES</b>	<b>132</b>
<b>6.- SUGERENCIAS</b>	<b>134</b>
<b>7.-PROYECTO DE LEY</b>	<b>135</b>
<b>8.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>141</b>
<b>9.- ANEXOS</b>	<b>148</b>
Anexo N° 1	149
Anexo N° 2	157
Anexo N° 3	161
Anexo N° 4	163

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1: Matriz de Operacionalización 1	66
Cuadro N° 2: Matriz de Operacionalización 2	67
Cuadro N° 3: Matriz de Operacionalización 3	68
Cuadro N° 4: Entrevista de Profundidad	110
Cuadro N° 5: Entrevista de Profundidad	112
Cuadro N° 6: Matriz de Consistencia	163

## ÍNICE DE FIGURAS Y GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Presunción de la paternidad en el Código Civil	118
Gráfico N° 2: Es aplicable la presunción de la paternidad a pesar de existir la prueba biológica	119
Gráfico N° 3: Titular para impugnar la paternidad matrimonial	120
Gráfico N° 4: Posibilidad de la madre de impugnar la filiación	121
Gráfico N° 5: El padre biológico y su posibilidad de impugnar la paternidad	122
Gráfico N° 6: El establecimiento de la filiación matrimonial	123
Gráfico N° 7: La presunción de la paternidad y su vulneración al Derecho a la Identidad	124
Gráfico N° 8: Derecho del progenitor a reconocer a su hijo	125
Gráfico N° 9: Situación en el Código Civil de la presunción de la paternidad	126
Gráfico N° 10: Conocimientos de casos respecto a la vulneración del Derecho a la Identidad	127
Gráfico N° 11: Resumen de preguntas y respuestas	128



## RESUMEN

Esta investigación se orienta a demostrar, que la filiación, es una institución de suma importancia ya que establece una relación o vinculación entre una persona que tendrá la calidad de hijo y otras dos que tendrán la calidad de padres, ello independientemente a que la relación se deba a un hecho biológico o a un hecho jurídico.

En ese sentido, se puede deducir que en la filiación matrimonial y extramatrimonial el vínculo se establecerá por el hecho biológico, en cambio la adopción se dará por un hecho jurídico. Lo deducido no es regulado por el Código Civil ya que establece que la filiación matrimonial se configura bajo la presunción de la paternidad, la cual ha tenido vigencia desde que se comenzó a regular esta institución hasta el día de hoy.

Cabe resaltar la importancia que tuvo la regulación de la presunción de la paternidad en tiempo atrás, ya que establecía a una persona como padre del menor a pesar de que no lo fuera, ello ocurría por que no se contaba con métodos que establecieran con certeza quien es el progenitor, ello en la actualidad se puede conocer gracias al avance de la ciencia.

A partir de lo mencionado, es lamentable reconocer que a pesar de la existencia de pruebas biológicas se siga regulando en el ordenamiento jurídico esta presunción que vulnera no sólo derechos de contenido patrimonial sino también derechos de contenido extrapatrimonial como es el derecho a la identidad, reconocida por la Constitución como derecho fundamental.

**Palabras claves:** Filiación, presunción de la paternidad, derecho a la identidad y pruebas biológicas.

## ABSTRACT

This research aims to demonstrate that the affiliation, is an institution of great importance since it establishes a relationship or link between a person who has the quality of a child and two others who have parental quality, independently so that the relationship due to a biological fact or a legal fact .

In that sense, one can deduce that in marital and extramarital filiation link will be established by the biological fact, whereas the adoption shall be considered a legal fact. I deducted is not regulated by the Civil Code and filiations establishing that marriage is configured under the presumption of paternity, which has been in effect since started regulating this institution until today .

Worth noting the significance of the regulation of the presumption of paternity time ago, as it created a person as father of the child even though it was not, it happened that there were no established methods for certain who is the parent, today it could be found thanks to the advancement of science.

From the above, it is regrettable to recognize that despite the existence of further regulating biological evidence in the legal system that violates this assumption not only rights but also financial content extra- content rights such as the right to identity, recognized by the Constitution as a fundamental right .

**Keywords:** filiations, presumption of paternity, right to identity, biological tests.